



CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

INFORME ANUAL 2014 - 2015



REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

DIP. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ

Durango, Dgo., Agosto de 2015.



MENSAJE

A los habitantes de Durango:

Termina el segundo año de labor legislativa y es muy gratificante para su servidor presentar el segundo informe de actividades relacionadas con el ejercicio de las funciones que como legislador y representante social he realizado al interior de los trabajos parlamentario en el Congreso del Estado.

La actividad que en comisiones legislativas he desempeñado, ha sido siempre en concordancia a las necesidades planteadas y con un espíritu de servicio a los habitantes de nuestro Estado, pero además, realizada incansablemente con el valor que exigen los cambios que necesita Durango para mejorar las condiciones de vida de cada uno de Ustedes.

Formar parte de la Sexagésima Sexta Legislatura, nos da la oportunidad de participar en la conformación de un nuevo marco jurídico local conformado por las leyes secundarias armonizadas a la Constitución Local. A su vez ser parte del proceso transformador que vive el país con las reformas estructurales a la Constitución General de la República, las cuales fueron promovidas por el presidente Lic. Enrique Peña Nieto.



Es en base a los principios de transparencia es como dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, y el 44 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, que someto a su amable consideración mi segundo informe de labores como Diputado Local, integrante de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Durango.

Mi obligación para con Ustedes es superior, en este informe encontrarán evidencia de la tarea que es mi propósito concretar, misma que, en cada día de actividad como Diputado ha sido pensada en beneficio de la colectividad. Con el deseo de estar en la vía correcta, dejo ante ustedes este segundo informe anual para su valoración, pero también para la construcción de lo que falta por conformar.

Atentamente

Diputado José Alfredo Martínez Núñez



ÍNDICE

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES
2. LEGISLACIÓN SECUNDARIA
3. INICIATIVAS PRESENTADAS
4. NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA
5. REUNIONES EN COMISIONES
6. MINUTAS EN COMISIONES
7. FORMACIÓN LEGISLATIVA
8. CONGRESO Y SOCIEDAD
9. INTERVENCIONES EN TRIBUNA

II. GESTORÍA SOCIAL

APOYOS ENTREGADOS



I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES:

COMISIÓN	CARGO
Gran Comisión	Secretario
Participación Ciudadana	Presidente
Ecología	Secretario
Juventud y Deporte:	Secretario
Equidad y Género:	Secretario
Seguridad Pública:	Vocal
Educación Pública	Vocal
Turismo y Cinematografía.	Vocal
Salud Pública:	Vocal
Desarrollo Social:	Vocal
Responsabilidades:	Vocal



2. LEGISLACIÓN SECUNDARIA

ORDENAMIENTO	COMISIÓN	DECRETO
1. Ley Ganadera para el Estado de Durango.	Asuntos Agrícolas y Ganaderos	52
2. Ley Orgánica del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango.	Administración Pública	74
3. Ley que Crea el Instituto de Desarrollo Urbano del Estado.	Obras Públicas	98
4. Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado.	Ecología	100
5. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.	Administración Pública	103
6. Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes.	Trabajo y Prevención Social	103, 105, 109 y 123
7. Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.	Administración Pública	103
8. Ley del Notariado del Estado de Durango.	Gobernación	106
9. Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	107
10. Ley para la Reforma del Estado	Constitucionales	108
11. Ley de Tránsito para los Municipios del Estado de Durango.	Transporte	116
12. Ley Estatal para la Integración Social de la Personas con Discapacidad.	Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad.	117
13. Ley Estatal de la Eliminación de la	Comisión de Derechos Humanos	118



Discriminación.		
14. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	119
15. Ley de Cambio Climáticos del Estado de Durango.	Ecología	126
16. Ley del Libro y Bibliotecas del Estado de Durango.	Educación	127
17. Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Durango.	Ecología	129
18. Ley del Himno del Estado de Durango.	Educación	130
19. Ley de Educación del Estado.	Educación	132-143
20. Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado.	Gobernación	140
21. Ley de Protección a Migrantes del Estado.	Migrantes	142
22. Ley de Víctimas del Estado de Durango	Seguridad Pública	148
23. Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango	Derechos Humanos	151
24. Ley de Seguridad Pública del Estado	Seguridad Pública	152
25. Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Durango	Justicia	158
26. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado.	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.	179
27. Ley de Aranceles de los Arquitectos.	Educación	Pendiente
28. Ley de aranceles de los Licenciados en Derechos, Árbitros, Depositarios, Intérpretes, Traductores y Peritos en Asuntos Jurídicos en Cualquier	Educación	



Naturaleza para el Estado.		
29.Ley Asistencia Social.	Desarrollo Social	160
30.Ley de Caminos del Estado de Durango.	Obras Publicas	240
31.Ley de Cultura Física y Deporte del Estado.	Juventud y Deporte	Pendiente
32.Ley de Cultura para el Estado.	Cultura	166
33.Ley de Desarrollo Económico del Estado.	Desarrollo Económico	Pendiente
34.Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado.	Ecología	163
35.Ley de Integración Territorial para el Estado.	Gobernación	348
36.Ley de la Junta Estatal de Caminos para el Desarrollo del Estado.	Obras Públicas	240
37.Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para el Estado.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente
38.Ley de los Derechos de la Personas Adultas Mayores del Estado de Durango.	Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad	Pendiente
39.Ley de Mejora Regulatoria del Estado.	Desarrollo Económico	Pendiente
40.Ley de Obras Públicas del Estado.	Obras Públicas	198
41.Ley de Protección a la Maternidad del Estado.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	210
42.Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	318
43.Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Durango.	Cultura	183
44.Ley General de Desarrollo Urbano para el Estado.	Obras Públicas	Pendiente
45.Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Durango	Educación	Pendiente
46.Ley para el Fomento, Uso y Aprovechamiento de las	Ecología	Pendiente



Fuentes Renovables de Energía del Estado y sus Municipios.		
47. Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Durango.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente
48. Ley que Crea el Festival Cultural Revueltas.	Cultura	201
49. Ley que crea el Instituto de la Mujer Duranguense.	Equidad de Género	298
50. Ley del Tribunal Laboral Burocrático.	Trabajo y Previsión Social	Pendiente
51. Ley contra el Lucro Inmoderado.	Justicia	Pendiente
52. Ley de Salud del Estado de Durango	Salud	190
53. Ley de Vivienda del Estado de Durango.	Vivienda	Pendiente
54. Ley para la Atención, Prevención, y Erradicación de la Violencia Familiar.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad.	pendiente
55. Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Equidad de Género	189
56. Ley de las y los Jóvenes del Estado de Durango.	Juventud y Deporte	125
57. Ley de Indulto	Justicia	186
58. Ley de bienes del Estado	Gobernación	161
59. Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango.	Gobernación	172
60. Ley Orgánica de la Fiscalía General.	Seguridad Pública	153
61. Ley Reglamentaria de la Fracción VII del artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.	comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	182
62. Ley para la Atención y	Comisión de Seguridad Pública	187



Prevención Social de la Delincuencia.		
63.Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango.	Comisión de Seguridad Pública	261
64.Ley de Agua del Estado de Durango	Comisión de Ecología	322
65.Código para Menores Infractores del Estado de Durango.	Comisión de Justicia	199
66.Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas de Durango.	Comisión de Justicia	307
67.Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango.	Comisión de Justicia	263
68.Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	317
69.Ley de Planeación del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	
70.Ley Estatal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	271
71.Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
72.Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Durango.	Comisión de Seguridad Pública	154
73.Ley de Justicia Fiscal y Administrativas del Estado de Durango.	Comisión de Justicia	Pendiente
74.Ley que Crea el Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
75.Ley de Adopciones para el Estado de Durango.	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	pendiente
76.Ley de Expropiación para el	Comisión de Gobernación	pendiente



Estado de Durango.		
77.Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
78.Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	368
79.Ley de Hacienda del Estado de Durango.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
80.Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Durango.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
81.Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
82.Ley de Desarrollo Económico.	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
83.Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Durango.	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
84.Ley de Fomento al Emprendedurismo Juvenil del Estado de Durango	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
85.Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	pendiente
86.Ley de Prevención y Asistencia para la Atención de las Adicciones del Estado de Durango.	Comisión de Salud	Pendiente
87.Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente
88.Ley de Participación Ciudadana para el Estado	Comisión de Gobernación	Pendiente



de Durango.			
89. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.	<table> <tr> <td data-bbox="716 426 1279 573">Comisión de Responsabilidades</td><td data-bbox="1279 426 1507 573">Pendiente</td></tr> </table>	Comisión de Responsabilidades	Pendiente
Comisión de Responsabilidades	Pendiente		
90. Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango.	<table> <tr> <td data-bbox="716 573 1279 684">Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca</td><td data-bbox="1279 573 1507 684">Pendiente</td></tr> </table>	Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	Pendiente
Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	Pendiente		
91. Ley para la Protección de las Personas con Deficiencia Mental.	<table> <tr> <td data-bbox="716 684 1279 791">Comisión de Salud</td><td data-bbox="1279 684 1507 791">Pendiente</td></tr> </table>	Comisión de Salud	Pendiente
Comisión de Salud	Pendiente		



3. INICIATIVAS PRESENTADAS:

FECHA EN QUE SE PRESENTÓ	PERIODO	MOTIVO DE LA INICIATIVA	TURNADO A	DECRETO
06 de agosto del 2014	Primer Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene Ley de Seguridad Pública del Estado De Durango.	Comisión de Seguridad Pública	Dictamen aprobado el 26 de Noviembre del 2014, mediante el Decreto 261
12 de agosto del 2014	Primer Año de Ejercicio Constitucional	Que reforma y adiciona la Ley de Agua del Estado de Durango	Comisión de Ecología	Dictamen aprobado el 17 de Febrero del 2015, mediante el Decreto 322
09 de septiembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene Ley Estatal de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos	Comisión de Gobernación	Se encuentra en proceso de dictaminación
09 de septiembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene solicitud del cambio de Recinto Oficial del Congreso del Estado de Durango, al Municipio de Tamazula, Durango	Comisión de Gobernación	Dictamen aprobado el 23 de Septiembre del 2014, mediante el Decreto 197
23 de septiembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene declaratoria como Patrimonio Cultural del Estado La Casa de Nacimiento del Gral. Guadalupe Victoria	Comisión de Cultura	Dictamen Aprobado el 30 de Septiembre del 2014, mediante decreto 200
14 de octubre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas a la Ley de Salud del Estado de Durango.	Comisión de Salud	Se encuentra en proceso de dictaminación



04 de noviembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene cambio de recinto a la Villa de la Loma, Municipio de Lerdo, Durango	Comisión de Gobernación	Dictamen Aprobado el 04 de Noviembre del 2014, mediante decreto 251
26 de noviembre del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene derogaciones a los Códigos Penales Vigentes en el Estado	Comisión de Justicia	Dictamen aprobado el 10 de diciembre del 2014, mediante decreto 299.



4. NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

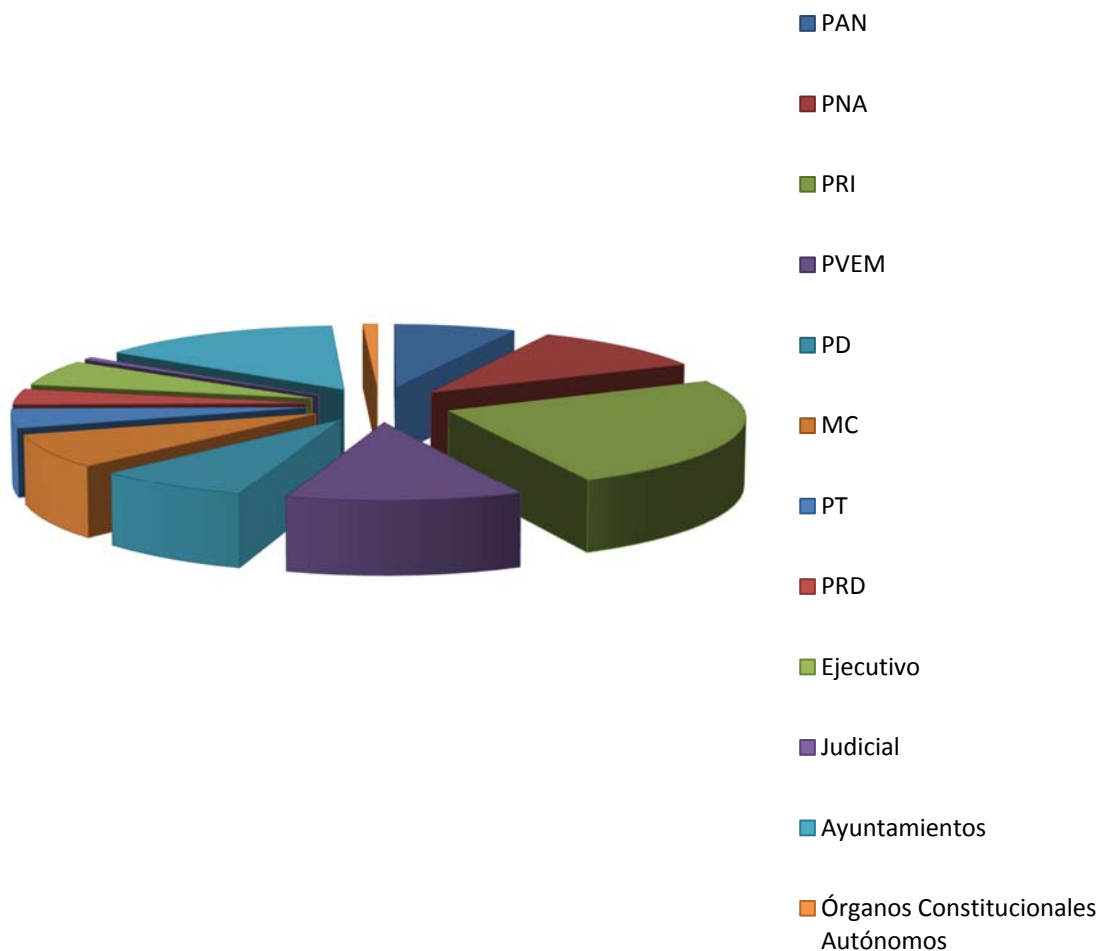


Numerología

TIPO	SOLEMNES	ORDINARIAS
CIFRA	6	99



INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO

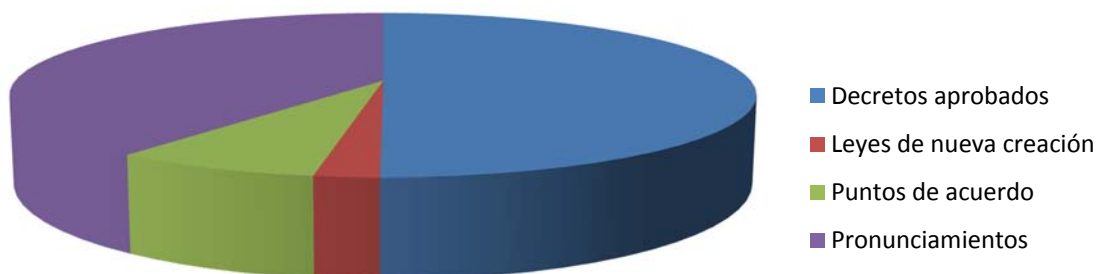


Numerología

INICIADOR	PRI	PVEM	PNA	PD	PAN	MC	PT	PRD	EJECUTIVO	JUDICIAL	AYUNT	OCA
CIFRA	86	41	37	27	25	26	15	12	20	2	50	3



TRABAJO LEGISLATIVO



Numerología

ACTIVIDAD	DECRETOS APROBADOS	LEYES DE NUEVA CREACIÓN	PUNTOS DE ACUERDO	PRONUNCIAMIENTOS
CIFRA	209	10	32	166



5. REUNIONES EN COMISIONES:



COMISIÓN LEGISLATIVA	FECHA	ASUNTO
Comisión de Educación Pública	01 de julio de 2014 Termino de la sesión	Asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Salud Pública	01 de julio de 2014 13:00 horas	Presentada por el C. Diputados Luis Iván Gurrola Vega que contiene reformas a la Ley de Salud del Estado de Durango. Presentada por los CC. Diputados Alicia García Valenzuela y Octavio Carrete Carrete que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango. Presentada por los CC. Diputados Octavio Carrete Carrete, José Alfredo Martínez Núñez, Alicia García



		Valenzuela, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Carlos Emilio Contreras Galindo, José Ángel Beltrán Félix y Marco Aurelio Rosales Saracco, que contiene reformas a los artículos 1, 2, 4 de la Ley de Salud Pública del Estado de Durango. Presentada por el C. Diputados Octavio Carrete Carrete que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud Pública del Estado de Durango.
Comisión de Turismo y Cinematografía	08 de julio de 2014 11:30 horas	Contaremos con la presencia del Lic. Rodrigo García, Coordinador de la Feria, para exponer los asuntos relacionados con la FENADU.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	09 de julio de 2014 10:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de aquellas iniciativas pendientes de su dictamen.
Comisión de Educación Pública	14 de julio de 2014 18:00 horas	Reunión de trabajo con el c. Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario de Educación para tratar asuntos relativos de la dependencia a su cargo.
Comisión de Responsabilidades	15 de Julio de 2014 12:00 horas	Asuntos pendientes en la comisión.
Comisión de Gobernación	12 de agosto de 2014 9:00 horas	
Comisión de Equidad y Género	12 de agosto de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por la Dip. Alicia Guadalupe



		Gamboa Martínez, integrante de la LXVI Legislatura que contiene reformas y adiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	18 de agosto de 2014 17:00 horas	Se contara con la presencia del C. Presidente Municipal de Peñón Blanco, ISC. Naúm Amaya López, para tratar lo relacionado con la iniciativa de autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de 4'700,000.00
Comisión de Gobernación	20 de agosto de 2014 9:00 horas	Análisis de la iniciativa con proyecto de decreto, presentada por el C. Lic. Javier Mier Mier, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, que contiene reforma al artículo 82 de la Ley de Instituciones y procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión de Ecología	26 de agosto de 2014 Término de la sesión	Análisis de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Justicia	11 de septiembre de 2014 10:00 horas	Iniciativa enviada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Beatriz Barragán González, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís que contiene reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda,	12 de	Iniciativa presentada por el



Presupuesto y Cuenta Pública	septiembre de 2014 9:00 horas	C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del Régimen de Dominio Público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 40,000.00M2, propiedad del Gobierno del Estado que comprende parte del antiguo predio denominado “La Tinaja y los Lugos” del Municipio de Durango, Dgo., a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	17 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por la C. Dip. María Trinidad Cardiel Sánchez, representante del Partido del Trabajo, que contiene diversas reformas a la Ley de Protección a la Maternidad para el Estado Durango. Iniciativa presentada por los CC. Diputados Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Anavel Fernández Martínez, María Luisa González Achem y Alicia García Valenzuela que contiene reformas a la Ley de Protección a la Maternidad para el Estado de Durango.
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	17 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Ver los asuntos pendientes en la comisión.
Comisión de Gobernación	17 de septiembre de	Iniciativa con proyecto de decreto, misma que fue



	2014 9:00 horas	presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Marco Aurelio Rosales Saracco, Felipe Meraz Silva, Ricardo del Rivero Martínez, María Trinidad Cardiel Sánchez, Israel Soto Peña, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y José Ángel Beltrán Félix, integrantes de la LXVI Legislatura que contiene solicitud del cambio de Recinto del Congreso del Estado de Durango de manera provisional, a la Cabecera Municipal de Tamazula, Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	18 de septiembre de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del calendario de Cuentas Públicas correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
Comisión de Cultura	23 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Beatriz Barragán González, Alicia García Valenzuela, Marco Aurelio Rosales Saracco y Manuel Herrera Ruiz que contiene reformas y adiciones a la Ley que Crea el Festival Cultura Revueltas.
Comisión de Cultura	30 de septiembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Felipe Meraz Silva, Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez,



		Israel Soto Peña, María Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y José Ángel Beltrán Félix, que contiene solicitud de declaratoria como patrimonio cultural del Estado la casa de nacimiento del General Guadalupe Victoria.
Comisión de Gobernación	06 de octubre de 2014 11:00 horas	Iniciativa presentada por el C. Diputado Fernando Barragán Gutiérrez que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley para el Control de Bebidas con Contenido Alcohólico del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	09 de octubre de 2014 11:00 horas	Análisis de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Educación Pública	21 de octubre de 2014 Término de la sesión	Iniciativa presentada por la Dip. María Elena Arenas Luján, que contiene adición a la Ley de Educación Pública del Estado de Durango, en su capítulo cuarto bis denominado de la seguridad escolar. Iniciativa por los Dips. Julián Salvador Reyes, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez y Felipe Meraz Silva que contiene reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado de Durango. Iniciativa presentada por los CC. Dips. Manuel Herrera Ruiz y Rosauro Meza Sifuentes, que contiene Ley de



		Seguridad Integral Escolar del Estado de Durango. Iniciativa presentada por la Dip. Anavel Fernández Martínez y Agustín Bernardo Bonilla Saucedo que contiene Ley de Aranceles de los Abogados del Estado de Durango
Comisión de Ecología	21 de octubre de 2014 Término de la sesión	Análisis y revisión de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	24 de octubre de 2014 8:30 horas	Cuentas públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, de los Municipios de Topia, Guanaceví, Hidalgo, Canelas, El Oro, Súchil y Vicente Guerrero. Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el Presidente y el Secretarios del Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, que contiene solicitud de autorización para que contrate con BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$16'580,000.00 incluye accesorios financieros para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastos; y Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el Presidente y el Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria que contiene solicitud de autorización para



		que contrate con BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$16'018,000.00 incluye accesorios financieros, para la adquisición de instalación de luminarias, lámparas y balastos.
Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos	30 de octubre de 2014 17:00 horas	Reunión de trabajo con el M.V.Z. Tomás Fernando Castillo Hern, Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en Durango y el Lic. Francisco Gamboa Barrón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.
Gran Comisión	29 de octubre de 2014 9:00 horas	Analizar la solicitud para realizar las gestiones necesarias a efecto de adquirir a favor del H. Congreso del Estado, un inmueble.
Comisión de Equidad y Género	05 de noviembre de 2014 11:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, María Luisa González Achem, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela y Beatriz Barragán Gonzáles que contiene reformas a la Ley que crea el Instituto de la Mujer Duranguense.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	04 de noviembre de 2014 Al término de la	Iniciativa con proyecto de decreto, presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco



	sesión	Aurelio Rosales Saracco, María Trinidad Cardiel Sánchez, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, José Alfredo Martínez Núñez, Israel Soto Peña, Felipe Meráz Silva, María Luisa González Achem y Raúl Vargas Martínez, integrantes de la LXVI Legislatura, que contiene solicitud para derogar el Decreto No. 517 de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado y emitir Declaratoria de la Ex – Hacienda de la Loma como “Cuna de la División del Norte”, además solicitud para declarar residencia provisional del H. Congreso del Estado de Durango, la población de “La Loma” ubicada en el Municipio de Lerdo, Durango, el día y hora que determine el Presidente de la Mesa Directiva.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	04 de noviembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa con proyecto de decreto, enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado mediante la cual solicita de esta Representación Popular, la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 39,798.58 m2 propiedad del Gobierno del Estado, que comprende el inmueble



		ubicado en Boulevard de la Juventud número 907 de esta ciudad de Durango, Dgo., a favor de los Servicios de Salud Durango.
Comisión de Justicia	06 de noviembre de 2014 10:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados José Ángel Beltrán Félix, y Rosauro Meza Sifuentes, que contiene reformas y adiciones a los Código Penales Vigentes en el Estado de Durango y abroga la ley en Contra del Lucro Inmoderado.
Comisión de Seguridad Pública	10 de noviembre de 2014 12:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados José Ángel Beltrán Félix, Julián Salvador Reyes, José Alfredo Martínez Núñez y Alicia García Valenzuela que contiene Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango.
Comisión de Equidad y Género	11 de noviembre de 2014 Término de la sesión	Reprogramación de la del 5 de noviembre de 2014
Comisión de Gobernación	11 de noviembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Héctor Octavio Carriedo Sáenz, Consejero Presidente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que contiene reformas y adiciones a la ley de Protección de Datos personales del Estado de Durango.
Comisión de Justicia	11 de noviembre de 2014	Iniciativa presentada por el Dip. Felipe de Jesús Enríquez Herrera que contiene



	9:30 horas	reformas y adiciones a diversos artículos del Código Civil del Estado de Durango y del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	13 de noviembre de 2014 8:30 horas	Cronograma de las Leyes de Ingresos de los Municipio del Estado y Presupuesto de Egresos del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015. Iniciativa con proyecto de decreto enviada por el Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Indé, Durango y el Secretario de dicho Ayuntamiento que contiene solicitud de autorización para que contrate con el BANOPBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$5'160,000.00 (cinco millones ciento sesenta mil pesos 00/100 mn) incluye accesorios financieros para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastros; y Iniciativa enviada por le C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado, en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 7.051.89 M2, propiedad del Gobierno del Estado donde se



		encuentra la clínica hospital de Gómez Palacio, ubicada en Boulevard Miguel Alemán esquina con J. Agustín Castro, lote 2, de la manzana 12 a favor del ISSSTE.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	24 de noviembre de 2014 8:30 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Leyes de Ingresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2015 de los Municipios de Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Mapimí, Lerdo, Rodeo, Nuevo Ideal y Mezquital.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	25 de noviembre de 2014 Término de la sesión	Presentada por los CC. Diputados María Luisa González Achem, Rosaura Meza Sifuentes y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas y adiciones a la ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango. Presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Beatriz Barragán González, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa González Achem y María Trinidad Cardiel Sánchez, que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.
Comisión de Justicia	26 de noviembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el C. Diputado Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, integrante



		de la LXVI Legislatura mediante la cual se expide la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango y Iniciativa con proyecto de decreto, presentada por los CC. Diputados Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura, que contiene la Ley Estatal para la Protección de Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	28 de noviembre de 2014 8:30 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Leyes de Ingresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015 de los Municipios de Guanaceví, Gómez Palacio, Tepehuanes, Peñón Blanco, Canatlán, Vicente Guerrero y San Juan del Río.
Comisión de Ecología	02 de Diciembre de 2014 Término de la sesión	Tratar asuntos pendientes de la comisión
Comisión de Seguridad Pública	02 de diciembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Manuel Herrera Ruiz, Julián Salvador Reyes, Arturo Kampfner Díaz, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
Comisión de Estudios Constitucionales	08 de diciembre de 2014 11:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta que contiene Proyecto de Decreto que se reforma la



		fracción III del apartado A, del artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Comisión de Justicia	09 de Diciembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Eusebio Cepeda Solís, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo y José Ángel Beltrán Félix integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene reformas y adiciones y derogaciones a la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de Durango, y al Código Penal respectivamente y Iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Matuk López de Nava y Fernando Barragán Gutiérrez, integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura que contiene adición de una fracción al artículo 426 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado mediante decreto 338 y publicado en el P.O. 35 del 29 de abril de 2004 y una fracción al artículo 211 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado mediante decreto 284 y publicado en el P.O. 48 de fecha 14 de junio de 2009.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	09 de diciembre de 2014	Presentada por los CC. Diputados María Luisa



	Termino de la sesión	González Achem, Rosaura Meza Sifuentes y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango. Presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Beatriz Barragán González, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa González Achem y María Trinidad Cardiel Sánchez que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida Sin Violencia.
Comisión de Gobernación	15 de diciembre de 2014	Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe Meraz Silva, Israel Soto Peña, María Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y Fernando Barragán Gutiérrez integrantes del esta Sexagésima Sexta Legislatura, que contiene solicitud de cambio de recinto oficial del Congreso de Estado de Durango, a la cabecera de Nombre de Dios. Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue



		presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Marco Aurelio Rosales Saracco y Felipe Meraz Silva integrantes de la LXVI Legislatura que contiene Ley Estatal para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos; y Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Juan Quiñónez Ruíz, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, María Trinidad Cardiel Sánchez e Israel Soto Peña, diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene Ley de Fomento y Protección al Periodismo del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	16 de diciembre de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por los CC. Anavel Fernández Martínez, María Luisa González Achem, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez, Julio Ramírez Fernández, Juan Cuitláhuac Ávalos Méndez, Pablo Cesar Aguilar Palacio, Raúl Vargas Martínez, que contiene
Comisión de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior	17 de diciembre de 2014	Informe presentado por el C. C.P. Luis Arturo Villarreal



del Estado	18:00 horas	Morales, Titular de la Entidad de Auditoria Superior del Estado.
Comisión de Justicia	12 de Enero de 2015 10:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Dr. J. Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.
Comisión de Gobernación	10 de febrero de 2015 9:00 horas	Iniciativa presentada por el Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio, integrante del PRI, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión Especial	11 de febrero de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por los integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene propuesta para inscribir en el Muro de Honor el H. Congreso del Estado la Leyenda "2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana".
Comisión de Gobernación	11 de febrero de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por el Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio, integrante de la LXVI Legislatura que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.



Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	03 de marzo de 2015 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Presidente Municipal de Peñón Blanco en la cual solicita autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$4'700,000.00 incluye las comisiones respectivas y su impuesto al valor agregado. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Vicente Guerrero, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Poanas, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Peñón Blanco, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de El Oro para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Santiago Papasquiaro para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de SÚCHIL, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.
Comisión de Estudios Constitucionales	03 de marzo de 2015 19:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan



		diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
Comisión de Turismo y Cinematografía	27 de marzo de 2015 16:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. José Ángel Reinosa González, Secretario de Turismo del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Seguridad Pública	23 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. M.V.Z. Roberto Flores Mier, titular de la Secretaría de Seguridad Pública para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo Económico	23 de marzo de 2015 11:00 horas	Desarrollo de la Comparecencia del C. Lic. Ricardo O. Navarrete Gómez Secretario de Desarrollo Económico, para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Salud Pública	25 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Dr. Eduardo Díaz Juárez Titular de la Secretaría de Salud Pública para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisiones Unidas de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	26 de marzo de 2015 10:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Lic. Francisco Gamboa Barrón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo Social	27 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Lic. Arturo Yáñez Cuellar,



		Secretario de Desarrollo Social del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo urbano y Obras Públicas	26 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Arq. César Guillermo Rodríguez Salazar, Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para la glosa del Informe de Gobierno 2014.
Comisión de Ecología	25 de marzo de 2015 10:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Ing. Rigoberto Medina Herrera, encargado de la Secretaría de Recursos Naturales y medio Ambiente para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Gobernación	08 de abril de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Fernando Barragán Gutiérrez, Raúl Vargas Martínez, Julio Ramírez Fernández y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas a la Ley de Integración Territorial para el Estado de Durango. Iniciativa presentada por el C. Presidente Municipal de Pueblo Nuevo y la C. Alma Leticia Reyes Guerra, Presidente Municipal de San dimas, que contiene reformas a la Ley de Integración Territorial para el Estado de Durango. Iniciativa presentada por los CC. Diputados Fernando Barragán Gutiérrez y Ricardo del Rivero Martínez que



		contiene reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango Iniciativa presentada por el C. Dip. Luis Iván Gurrola Vega, integrante del PRI que contiene reformas a la Ley del Notariado para el Estado de Durango.
Comisión de Gobernación	20 de abril de 2015 9:00 horas	Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados para contender a Contralor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Comisión de Justicia	13 de mayo de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el C. Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, integrantes de la LXVI Legislatura, mediante la cual solicita modificación al Decreto 326 emitido por esta LXVI Legislatura; y Iniciativa presentada por el Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, que contiene reformas y adiciones a los Códigos Penales del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	19 de mayo de 2015 10:00 horas	Iniciativa presentada por los Dip. Juan Quiñónez Ruiz, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, María Trinidad Cardiel Sánchez e Israel Soto Peña, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección Y bienestar animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango y La presentada por los CC. Diputados José Luis Amaro



		Valles, José Alfredo Martínez Núñez, Arturo Kampfner Díaz y Felipe Francisco Aguilar Oviedo que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección y bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango.
Comisión de Estudios Constitucionales	20 de mayo de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de la minuta que reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	20 de mayo de 2015 Término de la sesión	Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de rodeo, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de San Juan de Río que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa presentada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado de Durango, mediante la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 3,529,979 m ² , propiedad del Gobierno del Estado que comprende el inmueble que ocupaba el Centro de Salud No. 1 Dr. Carlos León de la Peña ubicado en avenida Heroico Colegio Militar s/n zona



		centro de la Ciudad de Durango Dgo., a favor del Gobierno Federal por medio de la Secretaría de la Función Pública a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
Comisión de Administración Pública	10 de junio de 2015 9:30 horas	Iniciativa presentada por las CC. Diputadas Beatriz Barragán González y María Luisa González Achem que reforma y adiciona la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	17 de junio de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.
Comisión Especial	17 de junio de 2015 9:30 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados, Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe Francisco Aguilar Oviedo, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, José Alfredo Martínez Núñez, Felipe Meraz Silva e Israel Soto Peña, integrantes de la LXVI Legislatura, que contiene proyecto de decreto a efecto de develar en Sesión Solemne del Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, la obra mula “Los Hombres de la Reforma” del artista plástico mexicano Ramón Alva de la Canal.



Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	17 de junio de 2015 8:00 horas	Asistencia del C. Cesáreo Alberto Álvarez Navarro, Presidente Municipal de Tepehuanes, Dgo., para exponer ante esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Proyecto de Iniciativa mediante la cual solicita contratar un crédito con BANOBRAS por una cantidad aproximada a 6.3 millones de pesos. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen de los siguientes asuntos: Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Enviada por el H. Ayuntamiento de Tepehuanes, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el C. Presidente Municipal de Ocampo, Dgo., en la cual solicita autorización para contratar un financiamiento para la adquisición de luminarias.
Comisión de Cultura	17 de junio de 2015 Termino de la segunda sesión	Contaremos con la presencia del Lic. Víctor Hugo Galván Ortega, Director de Promoción y Difusión del Instituto de Cultura del Estado de Durango, quien nos dará a conocer las actividades culturales que se



		presentarán en la FENADU 2015
Comisión de Justicia	22 de junio de 2015 10:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, que contiene reformas a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	22 de junio de 2015 9:00 horas	Asuntos pendientes de la Comisión.
Comisión de Gobernación	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Acuerdo de generalidades del Proceso de Evaluación de Magistrados y. Calendario de comparecencias de los Magistrados que concluyen su periodo.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por las CC. Diputadas Alicia Gamboa Martínez, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela y María Luisa González Achem que contiene reformas y adiciones a la Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para el Estado de Durango.
Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis de los asuntos pendientes turnados a la Comisión.
Comisión de Justicia	24 de junio de 2015	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Rosauro Meza Sifuentes y



		Eusebio Cepeda Solís, que contiene reformas a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango.
Comisión de Vivienda	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que contiene reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Vivienda del Estado de Durango.
Comisión de Gobernación	26 de junio de 2015 10:00 horas	Audiencia de la LIC. Susana Pacheco Rodríguez, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que concluye su encargo,
Comisión de Gobernación	29 de junio de 2015 Termino de la sesión	Proceso de evaluación a la C. Lic. Susana Pacheco Rodríguez Magistrado del Tribunal Superior de Justicia que concluye su encargo (de conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango. Proceso de evaluación al C. Lic. Francisco Luis Quiñónez Ruiz, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia que concluye su encargo (de conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.



Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	29 de junio de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Matuk López de Nava, Ricardo del Rivero Martínez, José Ángel Beltrán Félix, José Encarnación Luján Soto y Fernando Barragán Gutiérrez, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable de los asuntos pendientes turnados a la Comisión.
Comisión de Educación Pública	30 de junio de 2015 18:00 horas	Reunión de trabajo con la representación de la Coordinadora nacional de Trabajadores de la Educación.
Comisión de Gobernación	29 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso del dictamen de acuerdo que contiene propuesta enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, de los candidatos a ocupar el cargo de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de las iniciativas la primera presentada por el Dip. Felipe de Jesús Enríquez Herrera y la segunda por el Dip. Marco Aurelio Rosales Saracco que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del



		Estado.
Comisión de la Gran Comisión	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Proyecto de acuerdo respecto de la propuesta para la integración de las Comisiones Legislativas en virtud de integrarse a esta Sexagésima Sexta legislatura el Dip. Juna Quiñónes Ruiz.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos: Iniciativa enviada por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento Lomas de Santa Catarina ubicado en la Cabecera Municipal de Tepehuanes a favor de dicho Municipio. Iniciativa enviada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para donar a título gratuito una superficie de 1,120.00 M2 propiedad del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento El Calvario, ubicado en la Cabecera Municipal de Tepehuanes, a favor de dicho Municipios. Iniciativa enviada por el C.P.



		Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para donar a título gratuito una superficie de 2,000.00 M2 propiedad del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento PROFOMEX, ubicado en la Cabecera Municipal de Santiago Papasquiario a favor de dicho Municipio. Iniciativa enviada por el C.P. Mario Sergio Quiñones Prado, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado que contiene solicitud de autorización para contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$5'672,000.00, incluye las comisiones respectivas y su IVA correspondiente, así como los intereses que se generen durante el periodo de disposición del crédito. Iniciativa enviada por el C. Cesareo Alberto Álvarez Navarro, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes, que contiene solicitud de autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$6'322,000.00, incluye las comisiones respectivas y su IVA correspondiente, así como los intereses que se
--	--	---



		generen durante el periodo e disposición del crédito.
Comisión de Estudios Constitucionales	16 de julio de 2015 9:00 horas	Continuación de la reunión de trabajo en la que seguiremos conociendo de los asuntos que están pendientes en la comisión.
Comisión de Derechos Humanos	16 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de la iniciativa, que reforma y adiciona la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, presentada por el Dip. Arturo Kampfner Díaz.
Comisión de Gobernación	16 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente asunto iniciativa presentada por el Dip. Arturo Kampfner Díaz integrantes de la LXVI Legislatura, que reforma y adiciona la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.
Comisión de Migrantes	06 de agosto de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por las Dips. Anavel Fernández Martínez y María Luisa González Achem, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección a Migrantes del Estado de Durango.



Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	06 de agosto de 2015 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado, que contiene reforma al artículo 6 de la Ley para la Administración y Vigilancia del Sistema de Participaciones y la Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Estatal.
---	--	---



6. MINUTAS DE COMISIONES:

No	CONTENIDO DE LA MINUTA	AUTORIDAD QUE REMITE	FECHA DE REMISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	Proyecto de decreto para reformar la fracción III, del apartado A, del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos político-electorales de las comunidades indígenas.	Cámara de Senadores	2 de diciembre del 2014	10 de diciembre del 2014
2	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.	Cámara de Senadores	17 de febrero del 2015	4 de marzo del 2015
3	Minutas con proyecto de decreto, la primera, por el que se reforman los artículos 18 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad exclusiva del Congreso de la Unión para expedir la legislación del sistema integral de justicia para adolescentes; y la segunda, diversas modificaciones en materia de combate a la corrupción.	Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, respectivamente.	21 de abril del 2015	29 de abril del 2015
4	Proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución	Cámara de Diputados	13 de mayo del 2015	20 de mayo del 2015



	Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad al Congreso de la Unión para expedir la leyes generales en materia de desaparición forzada, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes			
--	---	--	--	--



7. FORMACIÓN LEGISLATIVA

Como parte de la capacitación y formación que el personal del Congreso realiza de manera continua, se han llevado a cabo diversos eventos entre los que destacan:





El Encuentro de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal, A.C., (ANOMAC) que se realizó del 28 al 30 de agosto del 2014, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario; dicha asociación agrupa a los Oficiales Mayores y Secretarios de todas las entidades federativas y del Distrito Federal en la forma jurídica de asociación civil que tiene por objeto fortalecer la relación y la unidad institucional, y ampliar la profesionalización mediante el intercambio de experiencias para mejorar el desempeño de las funciones parlamentarias y administrativas de dichos servidores públicos.



- ✓ El XVII Congreso de la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas (AMEXIIL), realizado del 19 al 20 de marzo del 2015, siendo uno de los aspectos relevantes de este evento la Conferencia Magistral “El Rol del Poder Judicial en el Control de la Constitucionalidad de los Actos Legislativos”, impartida por la Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dirigida a los miembros de los Institutos y Organismos de Investigación Legislativa de los Congresos Locales y del Congreso de la Unión, académicos y estudiosos del Derecho Parlamentario, con la finalidad de fortalecer la cultura parlamentaria en el país, además de generar, promover y difundir la investigación científica con el propósito de perfeccionar la vida parlamentaria y fomentar el intercambio de estudios de derecho parlamentario y práctica legislativa en los ámbitos internacional, federal y estatal.



- ✓ Las **VI Jornadas de Derecho Parlamentario México – España** que se llevaron a cabo del 10 al 11 de julio del 2015, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario y del H. Congreso del Estado, con la participación de profesionistas e investigadores de alto reconocimiento, entre ellos el Dr. Enrique Cebrán Zazurca, de la Universidad de Zaragoza, España.





8. CONGRESO Y SOCIEDAD

SESIONES SOLEMNES

- Realizada el 7 de octubre del 2014, en Tamazula, Dgo; para realizar homenaje al ilustre duranguense General Guadalupe Victoria, por el CXC (Centésimo nonagésimo) aniversario de haber tomado posesión como Primer Presidente de la República, debido a que la cabecera municipal de Tamazula, Dgo., fue donde naciera José Miguel Ramón Adaucto Fernández Félix, mejor conocido como el General Guadalupe Victoria.





- Realizada el 20 de noviembre del 2014, en La Villa de la Loma, Lerdo, Dgo; a fin de declarar a la Villa de la Loma, “Cuna de la División del Norte” debido a que el Archivo Histórico del Estado de Durango y el Archivo Histórico de la Defensa Nacional señalan que fue el 29 de septiembre de 1913, cuando en la Hacienda de la Loma se constituyó la División del Norte, y desde allí, ese mismo día el General Villa ordenó el enfrenamiento contra la columna del General Felipe Álvarez, en el punto denominado Avilés, en la cercanía de la Hacienda de La Loma, Durango.



- Realizada el 20 de enero del 2015, en Nuevo, Ideal, Dgo; con el fin celebrar el Vigésimo Sexto Aniversario de Fundación del Municipio de Nuevo Ideal, Durango.



- Realizada el 26 de febrero del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para asentar con letras doradas en los Muros de Honor de nuestro Recinto Legislativo la inscripción “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”





- Realizada el 15 de marzo del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para la entrega del Informe que guarda la Administración Pública Estatal correspondiente al ejercicio 2014 por parte del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, C.P. Jorge Herrera Caldera.



- Realizada el 23 de junio del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para develar en el Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, la Obra Mural “Los Hombres de la Reforma”, del artista plástico mexicano Ramón Alva de la Canal, para ocupar el lugar de la obra denominada “Fraternidad”, de la autoría de Rufino Tamayo que fuera exhibida hasta el mes de diciembre en uno de los muros del mismo edificio, obra que fue un préstamo que hiciera temporalmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al Congreso del Estado de Durango, la cual fue retirada de la Sala de Plenos por personal del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como devuelta con el protocolo necesario y reinstalada en la sede de la ONU en la ciudad de Nueva York.



PARLAMENTO INFANTIL

- El cual fue desarrollado en el Recinto Legislativo el 29 de abril del 2015, donde se dio a conocer el sentir y las propuestas para resolver los problemas que como niñas y niños tienen los duranguenses en la voz de quienes conformaron dicho Parlamento Infantil, siendo los siguientes: SILVIA FERNANDA MORENO CALDERÓN; LARISSA GABRIELLE ALVARADO BALDERAS; CRISTINA RIVAS ROCHE, JIMENA LUNA RIVERA; JOSÉ FRANCISCO SOLÍS BRAVO; XIMENA MENDOZA VALLES; BELLALEE DUARTE GARCÍA; KAREN ACOSTA MEDINA; JORGE HERRERA MALTOS; XIMENA MONSERRATH HERMOSILLO GUTIÉRREZ; YARELI YAMILETH RODRÍGUEZ SAAVEDRA; REGINA ELIZABETH CHAVARRÍA RODRÍGUEZ; AMÉRICA ALEJANDRA CRUZ ROMERO; JATZIRI XIMENA ORTEGA QUIÑONES; ESMERALDA YOSSELYN VELÁZQUEZ CAMPOS; JETZERY YAREXI NEVAREZ ÁVILA; KARLA ESMERALDA SALAZAR CORONADO; GAEL AGUSTÍN CARRILLO ACEVEDO; RICARDO DEL RIVERO CORRAL; DIEGO MAXIMILIANO BARDAN RAMÍREZ; DANIELA ALEXANDRA CORRAL ÁLVAREZ; MARRETH LEA DE SANTIAGO BENÍTEZ; FERNANDA YATZIRI GODÍNEZ DE ANDA; DAVID SOTO GONZÁLEZ; ÁNGEL ALBERTO MEDINA MORALES; JUAN MIGUEL RUVALCABA MONREAL; LUIS ÁNGEL MEDRANO RIVERA; DANIELA ARACELY VALLES ESTRADA; ESMERALDA VALENZUELA VALENZUELA, Y ESMERALDA CONCEPCIÓN SAMANIEGO ORDAZ.





FOROS

- ❖ Con motivo del análisis de la iniciativa presentada por el Gobernador C.P. Jorge Herrera Caldera, que contiene nueva **LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE DURANGO**, se trazaron una serie de reuniones de trabajo con grupos, asociaciones y cámaras de empresarios, emprendedores y profesionistas en la capital del Estado, en La Laguna, y en diversos municipios, para reunir propuestas, intercambiar opiniones y dar a conocer la Iniciativa presentada por el Ejecutivo Estatal el 15 de marzo del presente año. A la fecha se han realizado las siguientes reuniones:

- 1.- 20 de abril. Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial.
- 2.- 21 de abril. Reunión con la Asociación de Maquinaria Pesada de Durango.
- 3.- 24 de abril. Reunión con la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo.
- 4.- 12 de mayo. Reunión con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- 5.- 20 de mayo. Reunión con la Federación del Colegio de Profesionistas de Durango (Laguna).
- 6.- 21 de mayo. Reunión con Consejo Coordinador Empresarial de La Laguna.
- 7.- 28 de mayo. Reunión con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Durango.
- 8.- 29 de mayo. Reunión con el Consejo de Empresarios Jóvenes de Durango.
- 9.- 4 de junio. Reunión con la Federación del Colegio de Profesionistas de Durango.
- 10.- 25 de junio. Reunión con empresarios de Guadalupe Victoria
- 11.- 26 de junio. Reunión con empresarios de Santiago Papasquiaro.





- ❖ Con motivo de la construcción de la iniciativa para una nueva **LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE DURANGO**, realizado el 13 de julio de 2015 en el H. Congreso del Estado con la finalidad de buscar conocer los puntos de vista de médicos, psicológicos, trabajadores sociales, maestros y padres de familia de personas con este espectro. Entre los invitados especiales al Foro se contó con la presencia del Secretario de Salud, Eduardo Díaz Juárez; la directora del DIF Estatal, Lucero González; el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Martínez Rodarte; y la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de hijos con Espectro Autista, Dolores Romero Cota. Durante el foro se abordaron temas como: difusión y socialización sobre el espectro autista, inclusión en la vida social en sus diversos aspectos: laboral, educativo, familiar, entre otros, de la personas con espectro autista; infraestructura y profesionalización especializada para el diagnóstico y atención de las personas con espectro autista y su familia.





9. INTERVENCIONES EN TRIBUNA



PRONUNCIAMIENTOS:

- **CON FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014 PRESENTÓ UN PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “ECOLOGÍA” QUE A LA LETRA DICE:**

Comprometidos con el respeto, por todas las manifestaciones de la vida, la protección del medio ambiente y la contención del deterioro ecológico y cuya acción política no solo del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, sino también del gobernador del Estado Jorge Herrera Caldera, orientan la promoción de un desarrollo sustentable y en armonía con la naturaleza, es por ello que



presento el día de hoy ante todos ustedes un pronunciamiento derivado del anuncio de la construcción del parque centenario, inversión de 95.5 millones de pesos.

Cabe mencionar que las áreas que comprenderá el parque centenario serán senderos con piedras de laja, área verde con un jardín de flores, un jardín perenne, un jardín del lector, un jardín de árboles frutales, uno de meditación y otro de plantas aromáticas, se realizará una forestación de 2 mil árboles endémicos, y abultados 20 mil plantas y 50 mil metros cuadrados de pasto y vegetación rastrera, además contará con canchas de futbol, canchas de usos múltiples cubierta, bancas de cantera, vigas de madera, y luminarias solares, planta de tratamiento de aguas residuales, y planta potabilizadora, del mismo modo habrá un área al aire libre con equipamiento deportivo con aparatos de ejercicio y así mismo un foro al aire libre, habrá un teatro de folklórica, salón para música, taller de gráfica digital, aula de estudios literarios y una tele aula.

El concepto Durango verde lo cual es una política pública que debemos hacerla realidad todos, desde la siembra de árboles en nuestra casa, en las escuelas, haciendo en todos los rincones áreas verdes y sobre todo tratando de reciclar el agua, es por ello que el rescate de los parques Guadiana y Sahuatoba de esta ciudad capital, tenía un inventario apenas de 15 mil árboles, el año pasado se sembraron en el Sahuatoba 4,500 con la remodelación del parque Guadiana se resembraron 3 mil más.

Con el inicio de la construcción del complejo del parque centenario, deportivo y del medio ambiente, con todo el apoyo del Gobierno de la República de Enrique Peña Nieto, con todo el impulso y gestión del Gobernador Jorge Herrera Caldera, juntos más los tres niveles de gobierno tendremos un complejo completo que no teníamos antes en Durango, el reto es claro, compañeros y compañeras



diputadas, el reto es transformar estos terrenos abandonados en espacios de gran beneficio para las familias duranguenses y sobre todo regenerando un gran pulmón más para nuestra ciudad, por ello el grupo parlamentario del partido verde ecologista siempre estará a favor de estas acciones que sin duda son muy buenas para todos nosotros.

- **CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2014 PRESENTÓ UN PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “DURANGO LIMPIO” QUE A LA LETRA DICE:**

“Basura Cero” es una solución integral, es una nueva forma de ver un viejo problema: el manejo de los residuos sólidos mejor conocidos como basura; ya que en lugar de buscar nuevos sitios donde enterrarla, se busca crear comunidades seguras y saludables.

Este programa es una solución integral al problema de los residuos ya que combina medidas que apuntan a reducir la toxicidad y la cantidad de basura que generamos y procuran que todo los materiales que se desechen sean susceptibles de reaprovecharse de forma segura.

Un programa como el de “Basura Cero” permite evitar los impactos de los basurales, rellenos e incineradores y proteger la salud de la población y el medio ambiente.

Al poner en marcha el programa “Basura Cero” el municipio de Durango será más eficiente en el manejo de sus residuos sólidos con ciudadanos responsables y mejores servicios por parte del Ayuntamiento.



Este programa integral fomentará la separación de residuos en reciclables y no reciclables desde la casa. Por principio, se trabajará con siete colonias para que todos sus habitantes conozcan el proceso y lo realicen al interior del hogar.

La aplicación del programa “Basura Cero” apoyará la expansión de una nueva rama económica basada en la reutilización, el reciclaje y el aprovechamiento de residuos orgánicos. Generando muchos más puestos de trabajo que otros métodos de manejo de residuos, como rellenos, basurales e incineradores.

Por lo todo lo expresado este día me pronuncié a favor de estas políticas publicas implementadas por el ayuntamiento del municipio de Durango, pero además invito desde esta tribuna a los demás municipios de la Entidad, para de acuerdo con sus capacidades humanas y económicas implemente este programa “Basura Cero”

- **CON FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 PRESENTÓ UN PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “DÍA INTERNACIONAL DE LA ECOLOGÍA” QUE A LA LETRA DICE:**

El pasado 1º. noviembre fue celebrado el día mundial de la ecología diversos estudios y análisis que se han realizado desde la suscripción del México a la convención sobre cambio climático desde marzo de 1994, han demostrado la urgente necesidad de establecer instrumentos, mecanismos y estrategias, que permitan ya no solucionar el tema del cambio climático, sino de hacerle frente de la mejor manera posible la desertización, el aumento de la temperatura, la erosión de los terrenos, la destrucción de la biodiversidad, la crisis mundial de los recursos



hídricos y la contaminación del aire, del suelo y del agua, son temas de inaplazable solución o seguiremos teniendo consecuencias cada vez más catastróficas.

Las disposiciones aprobadas por el jefe del ejecutivo federal han permitido que México dé pasos históricos en el cuidado del medio ambiente el país ha dado pasos en materia de protección ambiental gracias a estas políticas públicas, dichas disposiciones jurídicas ya se están aplicando, pero es insuficiente, lo más relevante será que la sociedad en su conjunto, pero en particular todas las industrias y los gobiernos comprendan que la legislación prevé mecanismos y premios, para aquellas industrias y empresas que dispongan mecanismos de prevención y mitigación de los daños ambientales.

En este sentido y en el marco de la conmemoración del día mundial de la ecología celebrado el pasado 1º. noviembre habrá que reconocer que México y en especial Durango han tenido avances significativos en el cuidado de los ecosistemas, creando legislación imperiosa y de conciencia para enfrentar el tema del medio ambiente en sus múltiples facetas, sin embargo los legisladores del partido verde ecologista reconocemos que aún se requiere más y mejores acciones, más contundencia y energía en el actuar cada una de las tres últimas décadas ha sido más caliente que las anteriores con un aumento de la temperatura.

Esto es de graves consecuencias los datos obtenidos por los satélites no es ante el hielo de Groenlandia se está derritiendo y se trasvasa al océano a un ritmo cada vez más rápido en 1996, esta cantidad de agua alcanzó los 90 km³ mientras que en 2005, ascendió a 220 es decir aumento un 245% para entender estas cifras basta saber que 1 km³ de agua, es un 58% más de lo que consume toda la ciudad de Londres en un año, con sus más de 7 millones de habitantes, si los gobiernos de los países industrializados, no reaccionan con la energía y firmeza de vida



seguirán las sequías seguirán los huracanes e inundaciones destructivas y la pérdida de ecosistemas, porque no hay disposición o ley por más rigurosa o imperativa que sea que el ser humano no pueda infringir si no se tiene la conciencia suficiente de cuidar el planeta, invito a gobernantes y gobernados de aquí y de allá no talar excesivamente nuestros bosques, cuidar nuestra flora, proteger nuestra fauna, no contaminar nuestros ríos, cuidar en una palabra el planeta, sólo así detendremos el cambio climático y porque de no ser así seguiremos sufriendo las graves consecuencias cada ciclo, cada año y cada estación del año calendario.

- **CON FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2014 PRESENTO UN PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA” QUE A LA LETRA DICE:**

En este día mundial de la lucha contra el sida fijémonos un objetivo audaz acabemos con el SIDA todos juntos antes del 2030, Bankimun Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, con el permiso de la mesa directiva y de mis compañeros y compañeras de esta legislatura inicie así mi intervención repitiendo el exhorto que hizo Bankimun a los dirigentes de todo el mundo, a los gobernantes, a las autoridades, a las iglesias, a los ministros y pastores religiosos, a las sociedades civiles, y a los padres de familia, este objetivo pretende en 15 años erradicar el flagelo del SIDA que afecta a niños a jóvenes a mujeres y a hombres.



Esta enfermedad se desarrolla como consecuencia de la destrucción progresiva del sistema inmunológico, el SIDA no es consecuencia de un trastorno hereditario es resultado de la exposición a una infección por el VIH que facilita el desarrollo de nuevas infecciones oportunistas, tumores y otros procesos degradantes de la salud este virus permanece latente y destruye los linfocitos en la sangre y las células encargadas de la defensa de nuestro sistema inmunológico, sabemos que hay tres principales vías de transmisión de esta enfermedad transfusiones de sangre de personas infectadas, uso de jeringas, entre drogadictos que tienen este padecimiento, transmisión sexual, de un enfermo de SIDA a una persona sana

Finalmente el contagio materno en el momento del parto antes en el vientre o por la lactancia materna posterior a dar a luz me dirijo a ustedes, me dirijo a los ciudadanos que nos ven a través del Congreso, a través del canal de este congreso para poner la atención en este renglón de la salud, es un flagelo mundial que tiene 35 millones de infectados al mes de octubre, en México tenemos 216,000 enfermos de SIDA, en Durango las cifras al día de ayer 980 casos infectados con esta enfermedad, de los 980 casos en Durango el 12% son de niños, incluye mujeres, mujeres embarazadas, madres de familia, incluye desde los varones el 30% de ellos son jóvenes, por eso requerimos pues campañas intensas, programas efectivos, intensa educación sexual, con la participación de gobernantes de autoridades de las iglesias y de nosotros como sociedad civil.

- **CON FECHA 27 DE ENERO DE 2015 PRESENTÓ UN PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “PROTECCIÓN A LA JUVENTUD” QUE A LA LETRA DICE:**



El tema del embarazo en los adolescentes es un problema social que encierra tres sectores principales como ejes de solución, el sector educativo, el sector salud y el sector familiar, a través de los padres de familia, el tema del embarazo en los adolescentes es una situación preocupante porque es en la adolescencia en la etapa en que se presentan patrones de comportamiento para la vida al transitar de la niñez a la edad adulta,

México como país presenta un alto, un altísimo índice de embarazos entre los adolescentes se ubica nuestro país desafortunadamente como líder a nivel mundial en embarazos adolescentes 1,252 partos diariamente en esta etapa y desafortunadamente la incidencia va en aumento ocasionando en el plano individual deserción escolar hasta en un 80% y menos capacidad adquisitiva y en el plano colectivo un crecimiento poblacional inmoderado aumento en los abortos, freno en el desarrollo económico, cultural, social y educativo del país este fenómeno social.

Durango el cuarto lugar nacional con mayor incidencia en embarazos entre nuestras adolescentes, por lo que imperativo es hacer un llamado a los tres principales sectores que pueden llevar a cabo las acciones pendientes a corregir este problema, en el sector educativo es necesaria una educación sexual, profesional y científica desde la primaria y obviamente en la secundaria y en la prepa en el ámbito de la secretaria de salud se requieren alternativas de cuidado y preservación de la salud reproductiva y sexual se requiere apoyo psicosocial y finalmente en el sector familiar es urgente que fortalezcamos los vínculos de comunicación entre padres e hijos, a los padres también nos toca parte de la responsabilidad.

El sector salud debe instrumentar programas donde los adolescentes asuman una responsabilidad sexual por eso los invito a que nos sumemos a la estrategia



nacional de prevención de embarazos en adolescentes emprendida la semana pasada por el gobierno federal que encabeza el licenciado Enrique Peña Nieto, nuestro presidente de la república sumémonos y apoyemos los ocho ejes estratégicos a través de las 90 líneas de acción.

Finalizo a quienes nos siguen a través del canal del congreso les enfatizo que debemos dar seguimiento autoridades y ciudadanos a las acciones de nuestros adolescentes, en la calle, en la escuela, en la fiesta, con sus amistades, después de la fiesta y después del antro.

- **CON FECHA 8 DE ABRIL DE 2015 PRESENTÓ UN PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “EDUCACIÓN AMBIENTAL” QUE A LA LETRA DICE:**

Durango cuenta con un espacio para aprender y valorar el cuidado de la naturaleza, al inaugurarse el primer Centro de Educación Ambiental, este espacio de esparcimiento y aprendizaje podrá ser utilizado por más de 68 mil estudiantes de nivel básico.

La construcción de este Centro, ubicado en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, tiene como objetivo educar y concientizar a los ciudadanos sobre los micro ecosistemas que existen en Durango, así como fortalecer la cultura del cuidado del agua, cuenta con sistema de fotoceldas, muros hechos con botellas recicladas haciéndolo el primer edificio con las mayores características de sustentabilidad.

El Centro de Educación Ambiental también estará dedicado a la conservación de 58 especies de animales, incluyendo murciélagos y aves migratorias que se encuentran en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Oriente, este Centro cobra importancia porque genera las características adecuadas a su alrededor para ser el hábitat de diversidad de animales como patos, garzas, aguilillas, tuzas, tortugas, entre otros.



A través de este Centro se podrá acceder a la conciencia preventiva de la sociedad, principalmente en edades tempranas, lo que permitirá consolidar una nueva cultura de educación ambiental, además de este Centro existe un proyecto de crear un bosque urbano impulsado por el presidente municipal y que a la fecha se encuentran en la etapa de viabilidad.

Esta obra, cuyo costo fue de más de nueve millones de pesos fomentará la cultura de respeto al entorno ecológico y su construcción fue posible gracias al apoyo del presidente de la república Enrique Peña Nieto.

En Durango es un hecho que el cuidado del medio ambiente se da a través del conocimiento de los beneficios que obtenemos de la naturaleza, este centro es una realidad gracias a la visión ambientalista del gobernador Jorge Herrera Caldera y del presidente municipal Esteben Villegas Villareal.

Es así como coordinados y unidos los tres órdenes de gobierno están impulsando todas las acciones encaminadas a cuidar y mejorar el lugar donde vivimos las familias duranguenses.

- **CON FECHA 20 DE MAYO DE 2015 PRESENTÓ UN PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “DURANGO CAPITAL NACIONAL DE ENERGÍA RENOVABLE” QUE A LA LETRA DICE:**

Las energías renovables proceden de fuentes naturales que son inagotables como: el sol, el aire, el agua. A pesar de ser fuentes interminables, la constante y creciente contaminación en el medio ambiente ha hecho que durante los últimos años sus recursos hayan mermado de manera considerable peligrando su continuidad y no sólo eso sino que muchas especies animales han muerto, así como el peligro que amenaza a la conservación de la tierra y a nuestra propia especie.



La producción de energías renovables a nivel local, reduce los costos de transportes que tienen las energías fósiles. Potenciar las energías renovables crean puestos de trabajo. Las energías renovables por su disponibilidad estarán sujetas a menos fluctuaciones de precios, al contrario que el petróleo o el gas.

Cabe destacar que las energías renovables son cada vez más necesarias en un mundo donde el desarrollo sostenido y sostenible es cada vez más importante. Esto redunda en la existencia de cada vez más puestos de trabajo especializados relacionados con estas formas relativamente nuevas de obtener energía.

Ahora bien compañeras y compañeros Diputados, gracias a la conectividad que ha logrado, Durango está a un paso de convertirse en la Capital Nacional de la Energía Renovable, en días pasados el gobernador Jorge Herrera Caldera en gira de trabajo que realizó por la Ciudad de México, concretó importantes acuerdos, particularmente con el titular de la Secretaría de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

Así próximamente se dará inicio a la segunda fase de cuatro “huertos solares” fotovoltaicos, la inauguración formal e inicio de actividades del Centro de Innovación y Competitividad en Energías Renovables y Medio Ambiente, además la inauguración de un “megabiodigestor” para generar energía eléctrica a base de biogás. Además de la puesta en marcha del primer tramo del gasoducto El Encino-La Laguna para el suministro de gas natural.

Los huertos solares, son uno de los proyectos de mayor visión, en materia de producción de energías renovables y amigables con el medio ambiente. Durango vive un momento histórico, por el manejo de la tecnología en materia de energía solar, lo que representa un reto que se irá superando con el esfuerzo de cada uno de nosotros.



- **CON FECHA 17 DE JUNIO DE 2015 PRESENTÓ UN PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “EDUCACIÓN” QUE A LA LETRA DICE:**

Aprovecho para hacer uso de esta tribuna para reconocer la capacidad, la habilidad, que una vez más demuestra nuestro gobernador del estado Jorge Herrera Caldera, si bien es cierto que todo lo que él consigue, que todo lo que el gestiona, es producto de los impuestos, es producto de las aportaciones de todos los ciudadanos, también es menester reconocer esta capacidad y esta habilidad de nuestro gobernador para que esos recursos lleguen en la mayor medida posible a nuestro estado para lograr que esos recursos se utilicen en beneficio de todos los ciudadanos del Estado.

En esta ocasión en concreto estaban en riesgo 91 millones de pesos, de que no tuvieran como destino final las arcas de nuestro Estado y estos 91 millones de pesos logró nuestro gobernador que llegaran a nosotros y se van a destinar para las Universidades Tecnológicas del Estado, de esta manera se va a construir un laboratorio con talleres en la Universidad Tecnológica de la capital al igual que una unidad de docencia.

Para la Universidad Tecnológica de Rodeo se va a construir un centro de investigación y documentación, y finalmente dentro de estos 91 millones de pesos una parte se destinará a la Universidad Tecnológica de Gómez Palacio, para construir también una unidad de docencia, como podremos ver es justo pues, es loable esta capacidad gestora aunado a otras acciones de nuestro gobernador en beneficio de los estudiantes de educación media superior y superior.



Así como los estudiantes de educación básica como son el logro de transporte para nuestros alumnos de las regiones alejadas albergues y estancias para los mismos centros de educación virtual en municipios del Semi-desierto y por mencionar finalmente la entrega por un año más de los uniformes escolares de gran calidad y en forma gratuita para nuestros estudiantes de kínder, primaria y secundaria, concluyó pues ciudadanos y compañeros legisladores, que generosamente nos siguen a través del canal del congreso haciendo este reconocimiento público desde esta tribuna a un bastión a un aliado a un amigo de la educación en Durango como es Jorge Herrera Caldera.

- **CON FECHA 9 DE JULIO DE 2015 PRESENTÓ UN PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “DERECHO HUMANOS” QUE A LA LETRA DICE:**

Entre México, y el vecino país del norte, existen múltiples mecanismos de carácter formal, tanto de diálogo como de negociación, mismos que se han suscrito entre los Ejecutivos de ambos países, en aras de que los acuerdos que se celebren, sean traducidos en beneficios para la sociedad que sean palpables de manera directa, además, ponderando siempre por el respeto de los Derechos Humanos de nuestros connacionales radicados en aquel país.

En el plano teórico, la colaboración que se da entre ambos gobiernos, es en base al respeto mutuo, en donde se analizan las coincidencias políticas, económicas, pero también las disidencias.

Actitudes como las llevadas a cabo recientemente por el empresario estadounidense Donald Trump, no coadyuvan a que la mencionada colaboración, sea visible en la práctica, si no que la ensombrece.



No obstante, esas relaciones estrechas que los Presidentes de ambos países han llevado a cabo durante años, hoy día se han visto opacadas, por el infortunio de los posicionamientos negativos, que realizara el empresario estadounidense, ya que aprovechó al externar y dar conocer su interés por postularse por la Presidencia de su país, por parte del partido republicano, al arrojar su postura con respecto a México, en una forma por más despectiva y con tintes hasta racistas.

Donald Trump, en su discurso, lanzó serias y duras críticas a los inmigrantes mexicanos que llegan a los Estados Unidos, e incluso tuvo la osadía, de proponer que se levante “un gran muro” en la frontera que divide a ambos países.

Como si no fuera suficiente con la frontera que ya nos divide, y que en reiteradas ocasiones, los mexicanos radicados en aquel país, han visto seriamente lesionados sus derechos fundamentales, toda vez que, principalmente las policías no respetan ni en lo más mínimo a nuestros connacionales.

Califica a su propio país como un “basurero de todos los problemas de los demás”. Acusa a México de llevar a territorio estadounidense, solo cuestiones negativas. Todo lo cual, atenta contra la dignidad de todos y cada uno de los mexicanos, más de aquellos que han pisado territorio estadounidense y que coadyuvan incluso, con su diaria labor, al desarrollo de aquel país.

Luego entonces, me pronuncio totalmente en contra de los desafortunados y por demás irrespetuosos comentarios emitidos por la mencionada persona de Donald Trump, ya que ello lástima a toda la nación mexicana.

Es una gran ofensa, que, mientras los Presidentes tanto de México, como de los Estados Unidos de Norteamérica, celebran incluso visitas a modo de encuentros presidenciales, como sucedió, por ejemplo, en el mes de marzo de 2013, en que Barack Obama acepto la invitación del Presidente Enrique Peña Nieto, a pisar



suelo mexicano, durante el mes de mayo de esa misma anualidad, y los recientes encuentros que se han sostenido entre los dos países vecinos de Estados Unidos y México; y que por otro lado exista gente como Donald Trump con este tipo de menoscabo a las relaciones entre naciones.

Los gobiernos de todos los países, deben de caracterizarse por ser incluyentes y no a la inversa, ante todo, y por sobre cualquier interés debe prevalecer el respeto mutuo.

Lo que ha hecho el precandidato, es totalmente inaceptable, y no debe pasar desapercibido, pero lo que debemos hacer como país, es fortalecernos y hacer propicia la ocasión, para que, lejos de entrar en discusiones estériles, o hasta las descalificaciones, es mejor valorarnos como país, como mexicanos.

México, durante los últimos años, para ser más precisos, las últimas dos décadas del siglo XX y los inicios y desarrollo de este siglo XXI, ha sufrido grandes transformaciones, y siempre vamos a la vanguardia en el respeto y la defensa de los Derechos Humanos, por lo que refrendemos ese compromiso con nosotros mismos, y no bajemos la cara ante los vituperios de la persona que tanto he mencionado en líneas anteriores.

Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, sintámonos orgullosos de nuestro origen, de nuestro país, de ser mexicanos, dejando atrás las desatinadas calificaciones que un individuo realiza, demostremos con hechos, en nuestro quehacer diario la calidad de mujeres y hombres que somos los de éste país, MÉXICO.



II. GESTORÍA SOCIAL

APOYOS ENTREGADOS

ENTREGA DE PUERTAS, PARA MESAS DIRECTIVAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS





H. Congreso del Estado
de Durango
LXVI LEGISLATURA 2013-2016





**SE REALIZÓ UNA SEGUNDA ENTREGA DE BARRICAS DE PINTURA QUE
PARA INSTITUCIONES**





ENTREGA DE BARRICAS DE PINTURA A: 9 ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, 4 JARDINES DE NIÑOS, 4 PRIMARIAS Y 1 SECUNDARIA; ACEITES AUTOMOTRICES A DIRECTIVOS DE ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, VENTANAS Y PUERTAS A INTEGRANTES DE MESAS DIRECTIVAS .



ENTREGA DE PAQUETES ESCOLARES A DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE DURANGO





**SE ENTREGARON
EQUIPOS DE SONIDO
Y BARRICAS DE
PINTURA DE A 20
INSTITUCIONES
EDUCATIVAS
TENIENDO COMO
SEDE LA PRIMARIA
PATRIA Y LIBERTAD**



ENTREGA DE PAQUETES DE LIMPIEZA.

LOS DIRECTIVOS Y MESAS DIRECTIVAS AGRADECEN ESTOS APOYOS YA QUE ES PARA GRAN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS DE ESTAS INSTITUCIONES.





ENTREGA DE: MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, SONIDOS, PINTURA, PUERTAS Y PAQUETES DE LIMPIEZA A MESAS DIRECTIVAS A 21 INSTITUCIONES DE NIVEL BÁSICO SEDE EN LA PRIMARIA GINÉS VÁZQUEZ DEL MERCADO





EVENTO EN LA ESC. PRIMARIA JUAMBELZ Y BRACHO

ENTREGA DE PAQUETES DE LIMPIEZA, ANTICONGELANTES, EQUIPOS DE SONIDO, KITS PARA AUTOMÓVILES.

